

cada autor, los cuales se nos presentan en su versión original francesa y con su traducción, en la modalidad denominada “en espejo” (“en regard” en francés) o enfrentadas, como gustan de llamar los editores; es decir, en página par (izquierda) el original, y en impar (derecha) la traducción. Como aclaran las autoras en nota al pie de página: “Nuestra selección incluye la traducción de algunas de las estrofas más apasionadas y vehementes; la traducción, de no indicar lo contrario, es este caso y en todos los demás es nuestra.” (2015:13). Ese es el caso del poema “La Griesche d’yver”, cuya traducción transcriben de la publicada por M. Á. García y Ricardo Redoli, en la Revista *Alfinge* (nº12).

La bibliografía incluye las antologías medievales más relevantes, así como monografías de poesía que dedican amplios apartados a los cuatro autores, en conjunto es una buena base documental que pone al lector en la pista de lo que quiera profundizar, aunque ya es sabido que actualmente existen importantes archivos de literatura medieval francesa a disposición de profesores, estudiantes y amantes de la época, por ejemplo *Les Archives de littérature du Moyen Âge* (ARLIMA), que incluyen todo tipo de bibliografía: manuscritos, ediciones, bibliografías, etc..

El libro, en su conjunto, está redactado con un lenguaje sencillo y claro, que pese a tratar de un tema tan poco delimitado como es la poesía lírica la Edad Media, las autoras del libro lo desgranar de un modo muy sencillo. Si tuviéramos que definirlo diríamos que está elaborado a la manera de los antiguos manuales, lo que lo hace un libro de consulta para alumnos de los actuales Grados (antiguas Licenciaturas), o para cualquier tipo de asignatura que se ocupe de traducción literaria.

En resumen, un trabajo que nos presenta en 92 páginas los hechos más relevantes que propiciaron el nacimiento de la poesía personal, a la que hacen alusión en el título, que constituye una obra completa en su brevedad, con una parte teórica sólida que avanza por sí misma en orden cronológico, lo que permite la perfecta inclusión de los autores propuestos. No obstante, la parte más relevante, por el buen hacer de las traductoras, es la versión de los poetas tratados: ajustada, fiel, con la elección de un excelente vocabulario y traducciones de gran sonoridad, ritmo y armonía.

[NOELIA BENAVENTE BEDMAR]

PENAS IBÁÑEZ, M^a Azucena (ed.). *La traducción. Nuevos planteamientos teórico-metodológicos*. Madrid: Síntesis, Colección Investigación, 2015, 372 pp. ISBN: 978-84-9077-229-4.

El libro titulado *La traducción: nuevos planteamientos teórico-metodológicos*, editado por M^a A. Penas Ibáñez, está compuesto, según el

índice, de seis partes: Índice de autores, Presentación a cargo de la propia editora, Prólogo de Salvador Gutiérrez Ordóñez, Partes I-VI con 17 capítulos, Epílogo de Ángel López García-Molins y Bibliografía.

En la presentación, la editora comienza, en primer lugar, con una reflexión sobre las definiciones del concepto *traducción* en fuentes lexicográficas, con especial atención al enfoque intralingüístico; y posteriormente, se comprueba el abordaje del mismo concepto en estudios monográficos desde distintos enfoques como el lingüístico, el textual, el comunicativo o el procesual. La segunda parte se centra en la estructura, presentando de forma resumida las partes y capítulos del libro.

Sigue un prólogo escrito por Salvador Gutiérrez Ordóñez, en el que se muestra lo indispensable de la traducción en la comunicación lingüística, el desarrollo de disciplinas tanto teóricas como aplicadas que convergen en el estudio de la traducción, y así la perspectiva innovadora adoptada por el libro (pp. 27-29).

La siguiente parte de la obra, estructurada en diecisiete capítulos, según explica Ángel López García-Molins en el epílogo, “metodológicamente consta de tres [partes]: una primera de cuestiones teóricas, otra con orientaciones aplicadas a distintos géneros del discurso (textos jurídicos, económicos, ensayísticos, poéticos, dramáticos, infantiles, audiovisuales) y una tercera atenta al contexto de recepción” (p. 364).

Cuatro capítulos constituyen la primera parte *Lingüística y traducción*. El primero de Ramón Cerdà Massó, “Semántica en traducción automática”, explica el proceso de la traducción automática en etapas históricas que son más características, destacando los progresos realizados en la informática y sus límites existentes. Javier Valenzuela y Ana M^a Rojo, en el segundo capítulo, “Traducción y lingüística cognitiva”, sugieren la posible utilidad de la lingüística cognitiva para los estudios de traducción, mostrándola con sus presupuestos teóricos y principios organizativos (la corporeización, la visión enciclopédica, la conceptualización del significado y las gramáticas de construcciones), metodología de investigación (el estudio de corpus) y métodos empíricos aplicables (los estudios de metáfora, estudios tipológicos de movimiento y la investigación sobre construcciones). Sigue el tercer capítulo de M^a Azucena Penas Ibáñez, “La traducción intralingüística”, en el que explica por qué y cómo se realiza la traducción intralingüística por medio de paráfrasis, parentescos semánticos, sinonimia sintagmática, etc., durante el proceso traductológico intralingüístico o interlingüístico. Es novedosa la relación que se expone entre la reformulación parafrástica y la sinonimia sintagmática. El último capítulo de esta parte, “Traducción–Interacción–Retroacción: una relectura de Benjamin y de Man desde la teoría materialista del discurso”, de José Ángel García Landa, expone las principales ideas del ensayo de Walter Benjamin *La tarea del traductor*,

comparándolas con la teoría del *misreading* según la escuela de Yale. Se destacan los elementos relativos a la perspectiva histórica sobre la tradición, y los efectos de la retrospcción, así como el proceso de interacción.

En la segunda parte, siguen tres trabajos centrados en las dificultades que enfrenta la traducción en la práctica. En el primer capítulo, "Traducción de textos jurídicos y administrativos", Esther Vázquez y del Árbol, con una previa clasificación de textos jurídicos, enumera sus rasgos lingüísticos más notables, para ejemplificar posteriormente diversas estrategias en su traducción. El siguiente capítulo, "La traducción de textos económicos: principales características y dificultades", de Verónica Román Mínguez, tras delimitar el concepto *traducción económica*, describe las características de la traducción de estos textos y las principales dificultades. Cierra esta parte el estudio "La traducción de textos humorísticos multimodales" de Javier Muñoz-Basols y Micaela Muñoz-Calvo, en el que enumeran tres de los aspectos a tener en cuenta para traducir textos humorísticos multimodales como son la literatura infantil, las comedias musicales, y los cómics y novelas gráficas.

La tercera parte, dedicada a *Poética y traducción*, se compone de tres capítulos: "Traducción del cuarto género (el ensayo)" de Javier Ortiz García, "Teoría de la traducción poética (inglés-español): traductores, traducciones y antologías. Práctica: algunos ejemplos relevantes" de Ángeles García Calderón y "Traducción del género dramático" de Rosa I. Martínez Lillo. El primero examina el concepto de ensayo como (posible) objeto de traducción, teniendo en cuenta las notas a pie de página, las citas, los índices y la bibliografía en el proceso traductológico. El segundo, tras hacer una breve disección sobre la poesía inglesa, los traductores y las antologías existentes, muestra con ejemplos los requisitos para llevar a cabo una aceptable o buena traducción poética. El tercero trata la paradoja de la traducción del género dramático partiendo de su naturaleza tanto de texto como de realidad social, cultural y teatral. Tras ofrecer un breve recorrido histórico por estudios sobre el drama de traducción y posteriormente, ejemplos del teatro árabe e inglés, plantea unas posibles pautas y un modelo de análisis para abordar la traducción del drama.

Los siguientes dos capítulos de la parte IV de dedican a *Género y traducción*. El primero, "Traducción y género: evolución teórica y práctica de una poética feminista" de Eulalia Piñero Gil, presenta diacrónicamente dos paradigmas traductológicos con planteamientos ideológicos de género, ofreciendo reflexiones especialmente sobre la traducción en cuanto al cuerpo de la mujer y a la obra feminista. El segundo, ante el cambio de paradigma de género en el medio audiovisual, muestra, de manera panorámica, un estudio interseccional de cómo la traducción reconstruye los nuevos estereotipos de género que transmiten y divulgan a nivel global las

series de televisión estadounidense, a base de un corpus amplio, representativo y abaricable.

La parte V, dedicada a *Sociología y traducción*, consta de dos capítulos. En el primero, “La traducción de tratados bilaterales entre España y Marruecos: el caso de la asistencia judicial en materia penal”, Arlette Véglia y Eric Stachurski tratan los diversos problemas suscitados por la traducción de textos jurídicos y así plantean la aplicación de su análisis a casos similares para evitar consecuencias. Carlos Fortea, en el segundo capítulo, “Un destino alemán y un destino español. La traducción de literatura alemana en la España del siglo XX”, muestra cómo la situación sociohistórica influye en la frecuencia de intercambio de obras literarias (e, indirectamente, de traducciones) entre Alemania y España durante el siglo XX.

La última parte VI del libro se dedica a *Semiótica y Traducción*. Beatriz Penas Ibáñez, en el primer capítulo “La traducción y su rol hibridador en la semiosfera: Fenollosa, Hearn, Pound y Noguchi”, muestra cómo la traducción contribuye a estandarizar la lengua y la cultura objeto, tomando como ejemplo el contacto intercultural japonés y euro-americano. El segundo capítulo “La traducción de la Literatura Infantil y Juvenil: ideología y polisistema de recepción”, de Beatriz Soto, analiza las características de la traducción de la literatura infantil y juvenil desde una perspectiva polisistémica, con especial incidencia en la existencia de la ‘ideología’ en este proceso y su recepción por la cultura de llegada. El trabajo que cierra la última parte, “Traducción cinematográfica y traducción intersemiótica: la traducción audiovisual”, de Jeroen Vandaele expone varias técnicas o formas semióticas de la traducción audiovisual: doblaje, *voice-over*, subtítulo, subtítulos para discapacitados auditivos, sobretitulación, *respeaking* y audiodescripción para discapacitados visuales, mostrando las características interlingüísticas, intralingüísticas e intersemióticas de dicha traducción.

Con ello el libro presenta una investigación reflexiva a la traducción y la práctica traductora, ofreciendo al especialista y al interesado en cuestiones de traducción, como indica la editora, una obra actualizada de consulta que aborda los distintos aspectos teóricos y metodológicos comprendidos en esta materia.

[XIAO YANHONG]